



TRIBUNAL DE CUENTAS

BOLETIN INFORMATIVO

Relaciones Públicas

Marzo

No. 3

Nueva Secretaria Administrativa



La nueva Secretaria Administrativa, Licenciada Ada May Rodríguez de Gianareas se manifestó comprometida con una gestión eficaz y transparente, enmarcada en las normas institucionales.

El Pleno del Tribunal de Cuentas, en Sala de Acuerdos, nombró en calidad de Secretaria Administrativa a cargo de la dirección y supervisión de las actividades administrativas del Tribunal a la licenciada Ada May Rodríguez de Gianareas. La licenciada Rodríguez es egresada de la Universidad de Panamá como Licenciada en Administración Pública y cuenta con una vasta experiencia profesional en el ramo. Ha ocupado cargos de dirección administrativa en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y en la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Panamá, y también en la Procuraduría de la Administración. La nueva Secretaria Administrativa tomó posesión ante el Magistrado Presidente del Tribunal de Cuentas, Oscar Vargas Velarde.

SISTEMAS TECNOLÓGICOS: Avanza la digitalización

El Tribunal de Cuentas está finalizando el proyecto de implementación de una Solución de Gestión Jurisdiccional, el cual se encuentra en su segunda fase, y en revisión para aceptación final. Con este sistema, la institución modernizará los trámites de los procesos patrimoniales y hasta la fecha se han digitalizado más de 240 expedientes de los años 2009, 2010, 2011, 2012 con un volumen superior a 310,000 imágenes. Esta Solución de Digitalización está basada en 2 sistemas: Epower y Bizagi. El primero, llamado Epower, es un Administrador de Contenidos que le permite al Tribunal de Cuentas digitalizar y gestionar sus expedientes. El segundo sistema que se adelanta es un BPM (Administrador de Procesos de Negocios) llamado Bizagi con el cual la institución va a lograr tener un control óptimo en la tramitación de los procesos patrimoniales con la

automatización de los mismos, estableciendo controles más efectivos, como el alertar al usuario cuando se está venciendo algún termino referente al trámite del proceso patrimonial realizado. Esta es una herramienta de mejoramiento continuo ya que les permite a los usuarios que manejan dichos documentos conocer mejor y en menos tiempos el flujo de los procesos y de los trámites del Tribunal de Cuentas. Así se logran identificar los “cuellos de botellas”, para luego tomar las medidas necesarias tanto en la herramienta Bizagi como en la mejora de los procesos y procedimientos internos de la Institución con el fin de lograr mayor efectividad y eficiencia de la labor que realiza el Tribunal de Cuentas, dando pasos efectivos en la modernización de los sistemas tecnológicos para cumplir con nuestra misión de manera eficiente.